

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete de agosto de dos mil veintitrés

Expediente No. 1100131030402020-00109-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior en proveído de 4 de agosto de 2023, donde se resolvió confirmar la decisión adoptada en audiencia adiada 30 de enero de 2023.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Britto', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez
(3)

J.S.